

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 020-23 Junio 02 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador Juan José Virgen Usma del Club Red Sport fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al árbitro, en el partido del 22/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Jhon Edward García Gómez del Club Libertad fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al árbitro, en el partido del 22/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el Director Técnico Emerson Hoyos del Club Mango Biche Juventus fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al árbitro, en el partido del 27/05/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el Director Técnico Darley Mosquera del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Lenguaje Ofensivo al árbitro, en el partido del 27/05/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Jarlinson Misas del Club Red Sport fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2004 Elite.

Que el jugador Brayan Roldan del Club Juventus fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Johan Viveros del Club Juventus fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Jerónimo Vanegas del Club Calarcá fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Matías Angarita del Club Beraca fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador Juan Sebastián Torres del Club Beraca fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2008 Liga

Que el jugador José Miguel Barón del Club Invergutti fue expulsado por Doble Amonestación, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Johnny Tavares del Club Maranatha fue expulsado por Malojar oportunidad manifiesta de gol, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Jerónimo Gutiérrez del Club Football Center fue expulsado por Conducta violenta, en el partido del 28/05/2023 de la Categoría 2008 Liga

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
JUAN JOSE VIRGEN USMA	RED SPORT	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	22/05/2023	3 FECHAS	2006 ELITE
JHON EDWARD GARCIA GOMEZ	LIBERTAD	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	22/05/2023	3 FECHAS	2006 ELITE
EMERSON HOYOS DT	JUVENTUS	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	27/05/2023	3 FECHAS	2007 ELITE



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



2021 - 2025

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
DARLEY MOSQUERA DT	ANGELES DE ACABA	LENGUAJE OFENSIVO AL ARBITRO	27/05/2023	3 FECHAS	2007 ELITE
JARLINSON MISAS	RED SPORT	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2004 ELITE
BRAYAN ROLDAN	JUVENTUS	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2004 ELITE
JOHAN VIVEROS	JUVENTUS	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2004 ELITE
JEROMINO VANEGAS	CALARCA	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2008 LIGA
MATIAS ANGARITA	BERACA	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2008 LIGA
JUAN SEBASTIAN TORRES	BERACA	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2008 LIGA
JOSE MIGUEL BARON MOLINA	INVERGUTTI	DOBLE AMONESTACION	28/05/2023	1 FECHA	2006 ELITE
JHONNY TAVARES VALENCIA	MARANATHA	MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	28/05/2023	1 FECHA	2006 ELITE
JERONIMO GUTIERREZ	FOOTBALL CENTER	CONDUCTA VIOLENTA	28/05/2023	2 FECHAS	2008 ELITE

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

JUAN SEBASTIAN BELTRAN

Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ

Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA

Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

